En la M. Hª de L. Aud de Caracas en diez dias del mes de Marzo
año de mill sete. y cinquenta y seis ante los Sres del Real
Acuerdo Abogado del Rl Consejo y Alcaldes de Corte Aud de Pedro
Paro Bonoma Sub Rey Jacor de Pedro Jph de Lorea y Romero
Joseph Garcia Vela, Sub delegado de Hacienda Rey y Guerra Mayor
Repo. la Cordova Escr Aguntamo Joseph Albarez Parece Pedro de Ayala Procr de
Causas y dice: Que aviendo acudido los Capitulares de este
Cavildo a Pedro Jph Delgado Procr de Causas
a pedir se le diese Testimonio de lo obrado en la Causa
de Oficio contra Pedro Duarte Pardo sobre Sacrilego
Con que hallandose el estado dicha Causa pendiente
que se le remitio para la Confirmacion del Auto de Vista y Con
firmacion de la aprobacion y Retencion de la Causa de Guerra de los
Jueces de Alcavala, Palmas del tiempo de la Guerra y hasta
Octubre de Mil Sete. y cinquenta y seis en que se le
Pidio de Pedro de Rueda Otero Procr en la Corte de dho
de Oficio contra Pedro Duarte Pardo sobre Sacrilego
Con que hallandose el estado dicha Causa pendiente que se le remitio
Respondido no tener noticia alguna de dhos Papeles entregados
Para Cumplimiento de lo mandado por Auto de Vista
Con que se le remitio para la Confirmacion del Auto de Vista y Con
firmacion de la aprobacion y Retencion de la Causa de Guerra de los
Jueces de Alcavala, Palmas del tiempo de la Guerra y hasta
Octubre de Mil Sete. y cinquenta y seis en que se le
Pidio de Pedro de Rueda Otero Procr en la Corte de dho
de Oficio contra Pedro Duarte Pardo sobre Sacrilego
Con que hallandose el estado dicha Causa pendiente que se le remitio
Respondido no tener noticia alguna de dhos Papeles entregados
Para Cumplimiento de lo mandado por Auto de Vista
Da que da en Autelibro Que Pide se den orden a todos los Aud
Jueces para el Primer Cabildo ordinario que se selebre
para que se pueda remitir la referida Causa al dho Procr
Salud Dios y Reyes del Cavildo Rum de Escalleras Alcalde
Juan Canario de este Ayuntamo que sirve de Alferez Real por
Orden que para el dho Primer Cabildo ordinario Pasa la letra